

Inauguran laboratorio de ADN en Instituto de Medicina Legal

Modernización. Las nuevas instalaciones se construyeron en respuesta al crecimiento constante de la demanda de estudios de toxicología, serología y ADN forense.

Noelia Celina Gutiérrez



- Managua, Nicaragua | 10 Agosto 2017 | 12 a.m. | Edición Impresa

Un nuevo edificio con laboratorios de ADN, serología y toxicología que permitirá elevar los estándares de calidad de las pruebas forenses, fue inaugurado el día de ayer por magistrados de la Corte Suprema de Justicia y directivos del Instituto de Medicina Legal (IML).

El edificio, que reemplazará a las instalaciones del anterior laboratorio de ADN, cuenta con dos plantas, paredes de mampostería confinada, y tiene una extensión de 630 metros cuadrados, declaró la presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Alba Luz Ramos, durante el acto inaugural.

Ramos afirmó que fueron 50 millones de córdobas los destinados por la CSJ desde 2015 para la construcción de las nuevas instalaciones, la renovación y adquisición de equipos, insumos y reactivos, y el equipamiento e instrumental médico para patología y clínica forense. Específicamente, la construcción del nuevo edificio tuvo un costo de 31 millones de córdobas.

“Estas nuevas y modernas instalaciones se construyeron en respuesta al crecimiento constante de la demanda de estudios de toxicología, serología y ADN forense, al aumento del personal y a la renovación y adquisición de equipos e instrumentos con mayor capacidad y eficiencia analítica”, dijo el director del IML, Zacarías Duarte, añadiendo que

las pruebas cumplirán con los estándares internacionales de calidad requeridos en exámenes de laboratorio forense.

Duarte detalló que los laboratorios cuentan con un sistema de control de puertas con función de esclusas para el tránsito de personas y de las evidencias de un área a otra. También tienen luz ultravioleta para esterilizar cada ambiente, y cabinas de flujo laminar dotados de filtros especiales para capturar los residuos tóxicos y peligrosos y no contaminar el ambiente.

En los laboratorios trabajarán tres genetistas forenses, cuatro químicos toxicológicos forenses, dos auxiliares de laboratorio, entre otros, quienes se encargarán de realizar los estudios de ADN, elemento fundamental para demostrar o descartar la paternidad, y en casos criminales identificar culpables o inocentes.

- **Más denuncias por abuso sexual contra profesor de primaria en Managua**

Ramos detalló que el 97% de los estudios de ADN realizados en el IML son para determinar la paternidad y el 3% para esclarecer homicidios y violaciones e identificación de víctimas y agresores.

Las nuevas instalaciones y el personal altamente calificado “ayudará en los procesos de investigación e impartición de justicia en actos punibles, como homicidios, accidentes de tránsito, violencia sexual, trata de personas, secuestro, tráfico de órganos, tráfico y consumo de drogas, así como para determinar la paternidad, maternidad, filiación o identificación de personas vivas o muertas”, destacó Ramos.

- **IML recomienda hacer autopsias a muertos por accidentes**

Como parte del proyecto de modernización de los laboratorios del IML, también se adquirieron nuevos equipos, entre ellos un analizador genético de última tecnología “que procesa 36 muestras simultáneas en un término de 3 a 4 horas, por lo que tenemos la capacidad para poder dar respuesta en términos de horas”, explicó el director del IML, afirmando que antes los equipos tardaban alrededor de 4 o 5 días para procesar la misma cantidad de muestras. Aunque destacó que el tiempo de respuesta seguirá siendo conforme a la Ley, entre dos o tres semanas.

Fuente:

<http://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/436485-inauguran-laboratorio-adn-instituto-medicina-legal/>.